



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Centro de Estudios
CESOP
Sociales y de Opinión Pública

FORO
DERECHOS Y CULTURA INDÍGENAS
Armonización Legislativa y Políticas Públicas

Conferencia de Prensa

México, D.F. 17 de febrero de 2014.
CESOP/CVyD 001/14

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, la Comisión para el Diálogo de los Pueblos Indígenas de México y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas invitan a la conferencia de prensa que se llevará a cabo el miércoles 19 de febrero a las 12:00 hrs, en el Salón 3 del Edificio "I" de la Cámara de Diputados.

La conferencia tiene como objetivo anunciar la realización del Foro "Derechos y Cultura Indígenas", Armonización Legislativa y Políticas Públicas, cuyo propósito es impulsar la integración de un nuevo marco nacional de derechos para los pueblos indígenas y legislar en torno al derecho de consulta de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo la propuesta sugerida por la ONU de promulgar una Ley de Consulta Indígena.

En la conferencia participarán el diputado Sebastián de la Rosa Peláez, presidente del comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP), su director general Rafael Aréstegui Ruiz, así como el comisionado para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México (CDPIM), Jaime Martínez Veloz, y representantes de otras instituciones y grupos indígenas del país.

El 18 aniversario de la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, Chiapas, que conmemora los primeros acuerdos sobre derechos indígenas en México, es un marco propicio para impulsar dicha iniciativa, además de ser parte del año de los Pueblos Indígenas y la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas de la ONU, que se llevará a cabo en el mes de septiembre del presente año.

El foro a realizarse el 26 de febrero en el Museo de la Ciudad de México contará con la participación de representantes de los pueblos indígenas del país, destacados académicos y ponencias magistrales de Rodolfo Stavenhagen, defensor de los derechos humanos de los indígenas, Pablo Yanes, de CEPAL, y la líder indígena Martha Sánchez Néstor.

---0000---